



1. **CICLO: Segundo Ciclo**
2. **NIVEL: 4ºESO**
3. **MATERIA: Lengua y Literatura**
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

- 1 Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Criterios de evaluación
 - 1.2 Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
 - 1.3 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
- 2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
 - 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
 - 2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
- 3 Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y



respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

- 4 Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan de manera básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

- 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.



- 5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.
- 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- 6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
- 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
- 6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
- 7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
- 7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
- 7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
- 8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
- 8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos



- constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
- 8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
- 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
- 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
- 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
- 9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
- 9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
- 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.
- 10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.
- 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre
Unidad 1	UNIDAD 1. Sintaxis Oración Simple	Septiembre - Octubre
Unidad 2	UNIDAD 2. LA LITERATURA ESPAÑOLA DEL BARROCO	Octubre
Unidad 3	UNIDAD 3. TEXTOS DECLARATIVOS. NOSOTROS Y LOS DERECHOS HUMANOS. Tipos de textos Declaraciones y DDHH Participación y Derechos Humanos Oración Simple (II)	Octubre - Noviembre
Unidad 4	UNIDAD 4. LA LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVIII	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 5	UNIDAD 5. ORACIÓN COMPUESTA. COORDINACIÓN Ortografía: Los conectores	Enero
Unidad 6	UNIDAD 6. TEXTOS ARGUMENTATIVOS. EL DEBATE	Enero-Febrero
Unidad 7	UNIDAD 7. LA LITERATURA ESPAÑOLA DEL S.XIX ROMANTICISMO Y REALISMO	Febrero
Unidad 8	UNIDAD 8. ORACIONES SUBORDINADAS (1) Oraciones sustantivas	Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril



Unidad 9	UNIDAD 9. EL TEXTO DIALOGADO. El diálogo	Abril
Unidad 10	UNIDAD 10. LITERATURA S.XX. Modernismo, Generación del 98	Abril-Mayo
Unidad 11	UNIDAD 11. LA ORACIÓN SUBORDINADA (2) Oraciones de relativo	Mayo
Unidad 12	UNIDAD 12. LOS TEXTOS PRESCRIPTIVOS	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Pruebas escritas:
2. Pruebas orales:
3. Trabajos individuales o en grupo:
4. Lecturas obligatorias:
5. Portfolio - Cuaderno:

Para extraer datos acerca de si el alumno cumple con los criterios de evaluación y estándares de aprendizajes evaluables redactados anteriormente utilizamos un conjunto de instrumentos de evaluación. Los que empleamos con más continuidad en el desarrollo de las unidades didácticas son los siguientes:

- Pruebas escritas objetivas (test, preguntas de respuesta breve)
- Pruebas escritas de desarrollo (opinión, reflexión o síntesis de diversos contenidos)
- Cuaderno del alumno.
- Trabajos individuales y/o en grupo.
- Intervenciones orales en el aula (respuesta a tareas o bien exposiciones o debates)
- Actividades: clase y casa.
- Lecturas obligatorias y su prueba ficha.
- Observación sistemática del aula.

A lo largo del trimestre, se irán alternando las temáticas de la materia. Las unidades impares corresponden a temas en los que se trabaja, a nivel de contenidos, las tipologías textuales, el conocimiento de la lengua, la ortografía y el trabajo de textos. Las unidades pares se focalizarán en el conocimiento de la literatura, los movimientos literarios, los géneros literarios, así como el trabajo de los textos literarios.

Además, en cada trimestre se proponen dos lecturas: un libro de temática juvenil y otro



correspondiente a la historia de la literatura.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

1. Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos:

Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

El redondeo de las notas (decimales que no pueden aparecer en el boletín), a partir del medio punto, se llevará a cabo teniendo en cuenta el trabajo realizado en casa y en clase. Si el alumno ha presentado todas las tareas puntualmente y bien realizadas, se le subirá la nota al siguiente número entero (si la, nota es de 4,5 se le subirá al 5); si no es así, se bajará la nota (en nuestro caso, del 4,5 se pasará al 4).

Para poder subir la nota de cada trimestre, se podrán realizar las siguientes tareas:

- Propuesta de actividades de Google Classroom, plataforma online del curso.
- Entrega de fichas de libros, de lecturas realizadas a lo largo del curso por el alumno.

Si se suspende una evaluación, se realizará una prueba de recuperación al siguiente trimestre -ya sea de las pruebas objetivas o bien del examen de lectura.

Para la obtención de la calificación final ordinaria (mes de Junio) aclaramos lo siguiente:

Para el área de Lengua, en el apartado de Sintaxis y de Conocimiento de la Lengua, los criterios de evaluación están asociados a destrezas propias del área o bien en aquellas en las que los contenidos o destrezas anteriores son un soporte del contenido o destreza posterior (conocimientos acumulativos), la calificación de la tercera evaluación será semejante a la de la evaluación final (ordinaria).

Para los apartados de Literatura y Tipos de Texto la calificación final (ordinaria) se obtendrá de una media de las tres evaluaciones (independientemente que cualquiera de ellas esté suspensa), ofreciendo siempre al alumno/a la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos. Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, deberán reflejarse en las notas correspondientes al trimestre anterior.

La nota final de junio se obtendrá de las notas de las tres evaluaciones parciales en os siguientes porcentajes: la nota media de la primera y segunda evaluación, hará media con



Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/ 955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



la tercera.

Para poder optar a una recuperación de la tercera evaluación en junio, habiendo suspendido otras evaluaciones, es necesario que el alumno se haya presentado anteriormente a las recuperaciones de esas evaluaciones suspendidas y haya mostrado interés en la materia (presentar tareas, trabajos y lecturas). En caso contrario, tendrá que presentarse en septiembre, en la convocatoria extraordinaria.

Aquellos alumnos que presenten exámenes o trabajos copiados, bien sea de otros compañeros, bien sea de Internet (o sea, un mero cortar y pegar, sin elaboración personal ninguna), tendrán un cero en dicha prueba. Si en algún momento se detecta el uso de móviles u otros sistemas de copiado, el examen se retirará y no será corregido, lo que supondrá suspender la evaluación.

Ortografía: hasta 5 faltas (0.5). De 6 a 10 faltas (1). De 11...(1.5). Se podrá descontar un máximo de 1.5 puntos sobre la calificación global.

Aquellos alumnos que tengan la materia suspendida en el siguiente curso de ESO, deberán completar el trabajo de un cuaderno de trabajo, que se entregará por parte del profesor, además de una prueba escrita, en la que se valorarán aspectos teóricos, así como los ámbitos de Comprensión Escrita y Expresión Escrita.



1. CICLO: 2º Ciclo
2. NIVEL: 4ºESO
3. MATERIA: Matemáticas A
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.

1.1. Iniciarse en la interpretación de problemas matemáticos sencillos, reconociendo los datos dados, estableciendo, de manera básica, las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)

1.2. Aplicar, en problemas de contextos cercanos de la vida cotidiana, herramientas y estrategias apropiadas, como pueden ser la descomposición en problemas más sencillos, el tanteo, el ensayo y error o la búsqueda de patrones, que contribuyan a la resolución de problemas de su entorno más cercano. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)

1.3. Obtener las soluciones matemáticas en problemas de contextos cercanos de la vida cotidiana, activando los conocimientos necesarios, aceptando el error como parte del proceso. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y repercusión global.

2.1. Comprobar, mediante el razonamiento matemático y científico la corrección de las soluciones de un problema, usando herramientas digitales como calculadoras, hojas de cálculo o programas específicos.(STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3)

2.2. Comprobar, mediante la lectura comprensiva y verificando su idoneidad, la validez de las soluciones obtenidas en un problema, comprobando su coherencia en el contexto planteado y evaluando el alcance y repercusión de estas soluciones desde diferentes perspectivas de igualdad de género, sostenibilidad, consumo responsable, equidad o no discriminación. (STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.

3.1. Investigar y comprobar conjeturas sencillas tanto en situaciones del mundo real como abstractas de forma autónoma, trabajando de forma individual o colectiva la utilización del razonamiento inductivo y deductivo para formular argumentos matemáticos, analizando patrones, propiedades y relaciones, examinando su validez y reformulándolas para obtener nuevas conjeturas susceptibles de ser puestas a prueba. (CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3)



3.2. Plantear, proporcionando una representación matemática adecuada, variantes de un problema dado, en diversos contextos, modificando alguno de sus datos o reformulando alguna condición del problema, consolidando así los conceptos matemáticos y ejercitando diferentes saberes conocidos. (CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3)

3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, calculadoras o software matemáticos como: Sistemas Algebraicos Computacionales (CAS); entornos de geometría dinámica; paquetes estadísticos o programas de análisis numérico, en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas. (CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.

4.1. Reconocer patrones en la resolución de problemas complejos, plantear procedimientos, organizar datos, utilizando la abstracción para identificar los aspectos más relevantes y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional y relacionando los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado. (STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3)

4.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas de forma eficaz, interpretando y modificando algoritmos, creando modelos abstractos de situaciones cotidianas, para su automatización, modelización y codificación en un lenguaje fácil de interpretar por un sistema informático. (STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.

5.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas de los bloques de saberes y de los distintos niveles formando un todo coherente, reconociendo y utilizando las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas. (STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1)

5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos y comprender cómo unas ideas se construyen sobre otras, aplicando conocimientos y experiencias previas y enlazándolas con las nuevas ideas. (STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias, en situaciones reales y en el entorno, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.

6.1. Reconocer situaciones en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico) susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas, usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir y aplicando distintos procedimientos en la resolución de problemas en situaciones diversas.



6.2. Analizar conexiones coherentes entre ideas y conceptos matemáticos con otras materias y con la vida real y aplicarlas mediante el uso de distintos procedimientos en la resolución de problemas en situaciones diversas. (TEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1)

6.3. Reconocer en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico) la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual, identificando algunas aportaciones hechas desde nuestra comunidad. (TEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.

7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando formas de representación adecuadas para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos, interpretando y resolviendo problemas de la vida real y valorando su utilidad para compartir información. (STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4)

7.2. Elaborar representaciones matemáticas utilizando herramientas de interpretación y modelización como diagramas, expresiones simbólicas o gráficas que ayuden a tomar decisiones razonadas en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. (STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.

8.1. Comunicar ideas, conceptos y procesos, seleccionando y utilizando el lenguaje matemático apropiado y empleando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones, de forma clara y precisa. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3)

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana, expresando y comunicando mensajes con contenido matemático y utilizando la terminología matemática más adecuada de forma clara, precisa, rigurosa y veraz. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.

9.1. Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos, pensando de forma crítica y creativa, adaptándose ante la incertidumbre y reconociendo fuentes de estrés. (STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)

9.2. Mostrar una actitud positiva, proactiva y perseverante, aceptando la crítica razonada, el error y las conclusiones de las autoevaluaciones como elementos necesarios para hacer frente a las



diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 10. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, para fomentar el bienestar personal y grupal y para crear relaciones saludables.

10.1. Colaborar activamente y construir relaciones saludables en el trabajo de las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva y empática, planificando e indagando con motivación y confianza en sus propias posibilidades, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)

10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, ejercitando la escucha activa, mostrando empatía por los demás, asumiendo el rol asignado, rompiendo con los estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales y responsabilizándose de la propia contribución al equipo. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 1	FRACCIONES Y DECIMALES	Octubre
Unidad 2	POTENCIAS Y RAÍCES	Octubre-Noviembre
Unidad 3	PROBLEMAS ARITMÉTICOS	Noviembre
Unidad 4	LENGUAJE ALGEBRAICO	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE		Diciembre
Unidad 5	POLINOMIOS	Enero
Unidad 6	ECUACIONES	Enero-Febrero
Unidad 7	SISTEMAS	Febrero
Unidad 8	FUNCIONES LINEALES	Febrero-Marzo



REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE		Marzo- Abril
Unidad 9	FUNCIONES CUADRÁTICAS	Abril
Unidad 10	GEOMETRÍA	Abril-Mayo
Unidad 11	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE		Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

PRUEBAS ESCRITAS:

Los conceptos se evaluarán mediante pruebas escritas en clase que se avisarán con una semana de antelación y, si la profesora lo estima necesario, un examen competencial trimestral o final de curso.

Estas pruebas serán eminentemente prácticas aunque será necesario conocer la teoría para poder hacer los ejercicios propuestos.

En las pruebas no sólo se evaluará la obtención del resultado correcto, si no que se tendrá en cuenta (positiva o negativamente):

- La explicación de los pasos que nos llevan al resultado correcto.
- El uso correcto de las unidades.
- La claridad en la resolución de los ejercicios.

TRABAJOS ESCRITOS U ORALES

Para computar este apartado se tendrá en cuenta:

- Respuestas orales a preguntas del profesor.
- Corrección de ejercicios en la pizarra.
- Pruebas escritas que se hacen sin aviso previo del mismo apartado o tema que se está estudiando.
- Trabajos individuales o grupales.
- Uso de la calculadora y el ordenador.



CUADERNO (incluido en el apartado de trabajos)

Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/ 955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



Se valorará

- La realización de las tareas propuestas por el profesor en el aula o en casa.
- Explicación y desarrollo de los ejercicios propuestos por el profesor
- La limpieza y orden en la realización de las tareas.
- La toma de apuntes.
- La corrección de las actividades.

TRABAJO EN EL AULA:

Como parte de la evaluación criteria, se tendrá en cuenta la disposición del alumno en el aula mediante la observación. Además se valorará su capacidad de trabajar en grupo, asumir su rol y responsabilizarse del trabajo. Para todo ello se valorarán aspectos como:

- La atención y participación en clase
- Realización efectiva de los ejercicios.
- Eficiencia en el trabajo.
- Respuestas orales a preguntas del profesor.
- El trato respetuoso hacia sus compañeros.

Con la suma de los resultados ponderados de cada uno de los criterios establecidos por la LOMLOE obtendremos la calificación trimestral.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y





Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/ 955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.

RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR:

Los alumnos/as que tengan la asignatura de matemáticas pendiente del curso anterior la podrán recuperar de dos formas diferentes:

- Por evaluación continua, aprobando la primera evaluación del curso posterior.
- Superando una prueba extraordinaria que tendrá lugar en el mes de febrero.





1. CICLO: 2º Ciclo
2. NIVEL: 4ºESO
3. MATERIA: Matemáticas B
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.

1.1. Iniciarse en la interpretación de problemas matemáticos sencillos, reconociendo los datos dados, estableciendo, de manera básica, las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)

1.2. Aplicar, en problemas de contextos cercanos de la vida cotidiana, herramientas y estrategias apropiadas, como pueden ser la descomposición en problemas más sencillos, el tanteo, el ensayo y error o la búsqueda de patrones, que contribuyan a la resolución de problemas de su entorno más cercano. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)

1.3. Obtener las soluciones matemáticas en problemas de contextos cercanos de la vida cotidiana, activando los conocimientos necesarios, aceptando el error como parte del proceso. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y repercusión global.

2.1. Comprobar, mediante el razonamiento matemático y científico la corrección de las soluciones de un problema, usando herramientas digitales como calculadoras, hojas de cálculo o programas específicos.(STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3)

2.2. Comprobar, mediante la lectura comprensiva y verificando su idoneidad, la validez de las soluciones obtenidas en un problema, comprobando su coherencia en el contexto planteado y evaluando el alcance y repercusión de estas soluciones desde diferentes perspectivas de igualdad de género, sostenibilidad, consumo responsable, equidad o no discriminación. (STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.

3.1. Investigar y comprobar conjeturas sencillas tanto en situaciones del mundo real como abstractas de forma autónoma, trabajando de forma individual o colectiva la utilización del razonamiento inductivo y deductivo para formular argumentos matemáticos, analizando patrones, propiedades y relaciones, examinando su validez y reformulándolas para obtener nuevas conjeturas susceptibles de ser puestas a prueba. (CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3)



3.2. Plantear, proporcionando una representación matemática adecuada, variantes de un problema dado, en diversos contextos, modificando alguno de sus datos o reformulando alguna condición del problema, consolidando así los conceptos matemáticos y ejercitando diferentes saberes conocidos. (CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3)

3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, calculadoras o software matemáticos como: Sistemas Algebraicos Computacionales (CAS); entornos de geometría dinámica; paquetes estadísticos o programas de análisis numérico, en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas. (CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.

4.1. Reconocer patrones en la resolución de problemas complejos, plantear procedimientos, organizar datos, utilizando la abstracción para identificar los aspectos más relevantes y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional y relacionando los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado. (STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3)

4.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas de forma eficaz, interpretando y modificando algoritmos, creando modelos abstractos de situaciones cotidianas, para su automatización, modelización y codificación en un lenguaje fácil de interpretar por un sistema informático. (STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.

5.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas de los bloques de saberes y de los distintos niveles formando un todo coherente, reconociendo y utilizando las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas. (STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1)

5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos y comprender cómo unas ideas se construyen sobre otras, aplicando conocimientos y experiencias previas y enlazándolas con las nuevas ideas. (STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias, en situaciones reales y en el entorno, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.

6.1. Reconocer situaciones en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico) susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas, usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir y aplicando distintos procedimientos en la resolución de problemas en situaciones diversas.

6.2. Analizar conexiones coherentes entre ideas y conceptos matemáticos con otras materias y con la vida real y aplicarlas mediante el uso de distintos procedimientos en la resolución de problemas en situaciones diversas. (STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1)



6.3. Reconocer en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico) la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual, identificando algunas aportaciones hechas desde nuestra comunidad. (TEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.

7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando formas de representación adecuadas para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos, interpretando y resolviendo problemas de la vida real y valorando su utilidad para compartir información. (STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4)

7.2. Elaborar representaciones matemáticas utilizando herramientas de interpretación y modelización como diagramas, expresiones simbólicas o gráficas que ayuden a tomar decisiones razonadas en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. (STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.

8.1. Comunicar ideas, conceptos y procesos, seleccionando y utilizando el lenguaje matemático apropiado y empleando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones, de forma clara y precisa. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3)

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana, expresando y comunicando mensajes con contenido matemático y utilizando la terminología matemática más adecuada de forma clara, precisa, rigurosa y veraz. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.

9.1. Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos, pensando de forma crítica y creativa, adaptándose ante la incertidumbre y reconociendo fuentes de estrés. (STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)

9.2. Mostrar una actitud positiva, proactiva y perseverante, aceptando la crítica razonada, el error y las conclusiones de las autoevaluaciones como elementos necesarios para hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)



COMPETENCIA ESPECÍFICA 10. Desarrollar destrezas

sociales, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, para fomentar el bienestar personal y grupal y para crear relaciones saludables.

10.1. Colaborar activamente y construir relaciones saludables en el trabajo de las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva y empática, planificando e indagando con motivación y confianza en sus propias posibilidades, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)

10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, ejercitando la escucha activa, mostrando empatía por los demás, asumiendo el rol asignado, rompiendo con los estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales y responsabilizándose de la propia contribución al equipo. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 1	NÚMEROS REALES, POTENCIAS, RADICALES Y LOGARITMOS	Octubre
Unidad 2	POLINOMIOS Y FRACCIONES ALGEBRAICAS	Octubre-Noviembre
Unidad 3	ECUACIONES, INECUACIONES Y SISTEMAS	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE		Diciembre
Unidad 4	FUNCIONES LINEALES	Enero
Unidad 5	FUNCIONES CUADRÁTICAS	Enero-Febrero
Unidad 6	SEMEJANZA	Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE		Marzo- Abril
Unidad 7	TRIGONOMETRÍA	Abril - Mayo
Unidad 8	GEOMETRÍA ANALÍTICA	Mayo



Unidad 9	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	Mayo - Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE		Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

PRUEBAS ESCRITAS:

Los conceptos se evaluarán mediante pruebas escritas en clase que se avisarán con una semana de antelación y, si la profesora lo estima necesario, un examen competencial trimestral o final de curso.

Estas pruebas serán eminentemente prácticas aunque será necesario conocer la teoría para poder hacer los ejercicios propuestos.

En las pruebas no sólo se evaluará la obtención del resultado correcto, si no que se tendrá en cuenta (positiva o negativamente):

- La explicación de los pasos que nos llevan al resultado correcto.
- El uso correcto de las unidades.
- La claridad en la resolución de los ejercicios.

TRABAJOS ESCRITOS U ORALES

Para computar este apartado se tendrá en cuenta:

- Respuestas orales a preguntas del profesor.
- Corrección de ejercicios en la pizarra.
- Pruebas escritas que se hacen sin aviso previo del mismo apartado o tema que se está estudiando.
- Trabajos individuales o grupales.
- Uso de la calculadora y el ordenador.

CUADERNO (incluido en el apartado de trabajos)

Se valorará

- La realización de las tareas propuestas por el profesor en el aula o en casa.
- Explicación y desarrollo de los ejercicios propuestos por el profesor



- La limpieza y orden en la realización de las tareas.
- La toma de apuntes.
- La corrección de las actividades.

TRABAJO EN EL AULA:

Como parte de la evaluación criteria, se tendrá en cuenta la disposición del alumno en el aula mediante la observación. Además se valorará su capacidad de trabajar en grupo, asumir su rol y responsabilizarse del trabajo. Para todo ello se valorarán aspectos como:

- La atención y participación en clase
- Realización efectiva de los ejercicios.
- Eficiencia en el trabajo.
- Respuestas orales a preguntas del profesor.
- El trato respetuoso hacia sus compañeros.

Con la suma de los resultados ponderados de cada uno de los criterios establecidos por la LOMLOE obtendremos la calificación trimestral.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.



Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/ 955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



Para el alumnado que no supera la asignatura, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.

RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR:

Los alumnos/as que tengan la asignatura de matemáticas pendiente del curso anterior la podrán recuperar de dos formas diferentes:

- Por evaluación continua, aprobando la primera evaluación del curso posterior.
- Superando una prueba extraordinaria que tendrá lugar en el mes de febrero.



1. CICLO: 2º
2. NIVEL: 4ºESO
3. MATERIA: INGLÉS
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

Competencia específica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

1.1. Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales. **CCL2, CCL3, CP1,CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.**

1.2. Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje. **CCL2, CCL3, CP1,CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.**

1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables. **CCL2, CCL3, CP1,CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.**

Competencia específica 2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAAS, CE1, CCEC3.**



2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAAS, CE1, CCEC3.

2.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAAS, CE1, CCEC3.

Competencia específica 3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1. Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores. CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

3.2. Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar. CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

4.1. Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.



4.2. Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

5.1. Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento. CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo. CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia. CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

6.2. Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento



personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

6.3. Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 0	Revision 3º,	Octubre
Unidad 1	Out of your comfort zone	Octubre-Noviembre
Unidad 2	What a waste	Noviembre
Unidad 2	What a waste	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 3	Style challenge	Enero
Unidad 3	Style challenge	Enero-Febrero
Unidad 4	Teamwork	Febrero
Unidad 4	TEamwork	Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril
Unidad 5	Light years away	Abril
Unidad 6	Take a deep breath	Abril-Mayo
Unidad 7	A clear message	Mayo



Unidad 7	A clear message	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación son el medio para lograr el fin (evaluar el criterio).

-Prueba Escrita de la Unidad Didáctica (gramática y vocabulario).

-Emisión de mensajes orales y exposiciones orales o videos que se realizarán acordes con el tema dado.(Speaking)

-Pruebas de comprensión oral(Listening) : Evaluada a través de ejercicios organizados sobre la base de grabaciones y un soporte escrito `` listenings''.

- Pruebas de comprensión escrita(Reading): Mediante el uso de textos escritos , se formularán una serie de preguntas de comprensión y/o de vocabulario. ejercicios de clase y plataformas.

- Tareas en clase o en casa que trabajen alguna de las destrezas mencionadas.

-Ejercicios prácticos escritos en el aula y en casa , para valorar el grado de expresión y comprensión escrita y oral : speaking/ composiciones escritas/ ejercicios de gramática y vocabulario del libro de texto y plataformas digitales.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.



Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/ 955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



Para la obtención de la nota final u ordinaria, aclaramos lo siguiente:

Puesto que se trata del área lingüística, en las que los criterios de evaluación están asociados a destrezas propias del área o bien en aquellas en las que los contenidos o destrezas anteriores son un soporte del contenido o destreza posterior (conocimientos acumulativos), **la calificación de la tercera evaluación será semejante a la de la evaluación final (ordinaria)**. En estas áreas no podremos hacer medias trimestrales.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Para la obtención de la **calificación final extraordinaria** (mes de febrero) aclaramos lo siguiente:

La profesora se pondrá en contacto con el/la alumna@ y determinará el tipo de prueba o trabajo en función de su evolución en la asignatura en el curso actual.

Hay que añadir que en el momento que el alumnado apruebe la segunda evaluación de 3ºESO y puesto que la evaluación es continua, quedan automáticamente aprobados los cursos anteriores.



1. **CICLO:** 2º ciclo de secundaria
2. **NIVEL:** 4º ESO
3. **MATERIA:** Geografía e Historia
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Criterio de evaluación 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

Criterio de evaluación 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

Criterio de evaluación 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Criterio de evaluación 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

Criterio de evaluación 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de



proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Criterio de evaluación 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

Criterio de evaluación 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.

Criterio de evaluación 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

Criterio de evaluación 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Criterio de evaluación 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio de análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

Criterio de evaluación 4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos, explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Criterios de evaluación 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento



jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.

Criterios de evaluación 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Criterios de evaluación 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

Criterios de evaluación 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

Criterios de evaluación 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y



acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Criterios de evaluación 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

Criterios de evaluación 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Criterios de evaluación 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

Criterios de evaluación 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.



**5. SABERES BÁSICOS Y
TEMPORALIZACIÓN:**

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-October
Unidad 1	El siglo XVII. La Época de la Ilustración	Octubre
Unidad 2	La Era de las revoluciones (1770-1871)	Octubre-Noviembre
Unidad 3	La Revolución industrial	Noviembre
Unidad 4	España. La Crisis del Antiguo Régimen	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 5	El imperialismo y la Primera Guerra Mundial	Enero
Unidad 6	El período de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial	Enero-Febrero
Unidad 7	España. Restauración y Guerra Civil	Febrero
Unidad 8	Descolonización. Nueva geopolítica mundial (1945-1991)	Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril
Unidad 9	España. La Dictadura de Franco	Abril
Unidad 10	El mundo reciente. Relaciones y conflictos	Abril-Mayo
Unidad 11	El mundo reciente. Globalización y diversidad.	Mayo
Unidad 12	España- Transición política y democracia	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio



6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación son el medio para lograr el fin (evaluar el criterio).

Sirvan de ejemplo: Rúbricas de evaluación, Guía de observación, cuadernos de clase, exámenes, mapas conceptuales, grabaciones vídeo...

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios



Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/ 955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



de evaluación establecidos para las áreas.





1. CICLO: 2º CICLO ESO
2. NIVEL: 4º ESO
3. MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.

1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, haciendo uso de diferentes sistemas de entrenamiento y aplicando de manera autónoma diversas herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e interés individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás, en diferentes manifestaciones motrices y contextos.

1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando y asumiendo como propias las rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.

1.3. Adoptar de manera responsable autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, identificando y valorando situaciones de riesgo y actuando de manera preventiva en su caso.

1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes, valorando diferentes contextos y tipos de lesiones para aplicar de manera autónoma medidas específicas de primeros auxilios.

1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, en diferentes contextos y situaciones, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.

1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de



superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, consolidando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.

2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.

2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas de forma autónoma en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.

3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final, valorando el proceso.

3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.

4.1. Contextualizar la influencia social del deporte en las sociedades, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones en intereses económico-políticos, practicando diversas



modalidades relacionadas con o las procedentes de otros lugares del mundo.

4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo.

4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.

5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.

5.1. Participar en actividades físicodeportivas en entornos naturales andaluces, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma autónoma el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando colaborativa y/o cooperativamente actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.

5.2. Diseñar y organizar actividades físicodeportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas con autonomía.

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 1	CONTACTO INICIAL	Octubre
Unidad 2	CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD: FUERZA Y FLEXIBILIDAD	Octubre-Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 3	PLAY AS A TEAM. VOLEIBOL II	Enero-Febrero
Unidad 4	DEPORTES ALTERNATIVOS ULTIMATE II	Marzo
Unidad 5	PLAY AS A TEAM. BALONMANO II	Marzo-Abril



REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Abril
Unidad 6	HOCKEY	
Unidad 7	HABILIDADES EXPRESIVAS	Abril-Mayo
Unidad 8	ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA (LA ORIENTACIÓN)	Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos utilizados para la evaluación variarán en función de las características de la Unidad Didáctica que estemos trabajando. En todo caso, siempre se usarán uno o varios de los siguientes instrumentos:

- Pruebas de evaluación teóricas escritas u orales.
- Pruebas de evaluación prácticas (RÚBRICAS).
- Observación diaria. (HOJAS DE OBSERVACIÓN Y REGISTROS DE CLASE)

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.



Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/ 955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.





1. **CICLO:** 2º Ciclo ESO
2. **NIVEL:** 4º ESO
3. **MATERIA:** Tecnología
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

1. Identificar y proponer problemas tecnológicos con iniciativa y creatividad, estudiando las necesidades de su entorno próximo y aplicando estrategias y procesos colaborativos e iterativos relativos a proyectos, para idear y planificar soluciones de manera eficiente, accesible, sostenible e innovadora.

1.1. Idear y planificar soluciones tecnológicas emprendedoras que generen un valor para la comunidad, a partir de la observación y el análisis del entorno más cercano, estudiando sus necesidades, requisitos y posibilidades de mejora.

1.2. Aplicar con iniciativa estrategias colaborativas de gestión de proyectos con una perspectiva interdisciplinar y siguiendo un proceso iterativo de validación, desde la fase de ideación hasta la difusión de la solución.

1.3. Abordar la gestión del proyecto de forma creativa, aplicando estrategias y técnicas colaborativas adecuadas, así como métodos de investigación en la ideación de soluciones lo más eficientes, accesibles e innovadoras posibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CE1, CE3.

2. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares, utilizando procedimientos y recursos tecnológicos y analizando el ciclo de vida de productos para fabricar soluciones tecnológicas accesibles y sostenibles que den respuesta a necesidades planteadas.

2.1. Analizar el diseño de un producto que dé respuesta a una necesidad planteada, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida con un criterio ético, responsable e inclusivo.

2.2. Fabricar productos y soluciones tecnológicas, aplicando herramientas de diseño asistido, técnicas de elaboración manual, mecánica y digital y utilizando los materiales y recursos mecánicos, eléctricos, electrónicos y digitales adecuados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CD2, CPSAA4, CC4, CCEC4.

3. Expresar, comunicar y difundir ideas, propuestas o soluciones tecnológicas en diferentes foros de manera efectiva, usando un lenguaje inclusivo y no sexista, empleando los recursos disponibles y aplicando los elementos y técnicas necesarias, para intercambiar la información de manera responsable y fomentar el trabajo en equipo.



3.1. Intercambiar información y fomentar el trabajo en equipo de manera asertiva, empleando las herramientas digitales adecuadas junto con el vocabulario técnico, símbolos y esquemas de sistemas tecnológicos apropiados.

3.2. Presentar y difundir las propuestas o soluciones tecnológicas de manera efectiva, empleando la entonación, expresión, gestión del tiempo y adaptación adecuada del discurso, así como un lenguaje inclusivo y no sexista.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM4, CD3, CPSAA3, CCEC3.

4. Desarrollar soluciones automatizadas a problemas planteados, aplicando los conocimientos necesarios e incorporando tecnologías emergentes, para diseñar y construir sistemas de control programables y robóticos.

4.1. Diseñar, construir, controlar y simular sistemas automáticos programables y robots que sean capaces de realizar tareas de forma autónoma, aplicando conocimientos de mecánica, electrónica, neumática y componentes de los sistemas de control, así como otros conocimientos interdisciplinares.

4.2. Integrar en las máquinas y sistemas tecnológicos aplicaciones informáticas y tecnologías digitales emergentes de control y simulación como el internet de las cosas, el big data y la inteligencia artificial con sentido crítico y ético.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, STEM3, CD5, CPSAA5, CE3.

5. Aprovechar y emplear de manera responsable las posibilidades de las herramientas digitales, adaptándolas a sus necesidades, configurándolas y aplicando conocimientos interdisciplinares, para la resolución de tareas de una manera más eficiente.

5.1. Resolver tareas propuestas de manera eficiente mediante el uso y configuración de diferentes aplicaciones y herramientas digitales, aplicando conocimientos interdisciplinares con autonomía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5.

6. Analizar procesos tecnológicos, teniendo en cuenta su impacto en la sociedad y el entorno, aplicando criterios de sostenibilidad y accesibilidad para hacer un uso ético y ecosocialmente responsable de la tecnología.

6.1. Hacer un uso responsable de la tecnología, mediante el análisis y aplicación de criterios de sostenibilidad y accesibilidad en la selección de materiales y en el diseño de estos, así como en los procesos de fabricación de productos tecnológicos, minimizando el impacto negativo en la sociedad y en el planeta.

6.2. Analizar los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y el ecotransporte, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.



6.3. Identificar y valorar la repercusión y los beneficios del desarrollo de proyectos tecnológicos de carácter social, por medio de comunidades abiertas, acciones de voluntariado o proyectos de servicio a la comunidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CD4, CC4.

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

A. Proceso de resolución de problemas.

TEC.4.A.1. Estrategias y técnicas.

TEC.4.A.1.1. Estrategias de gestión de proyectos colaborativos y técnicas de resolución de problemas iterativas.

TEC.4.A.1.2. Estudio de necesidades del centro, locales y de la Comunidad Autónoma Andaluza. Planteamiento de proyectos colaborativos o cooperativos.

TEC.4.A.1.3. Técnicas de ideación.

TEC.4.A.1.4. Emprendimiento, perseverancia y creatividad en la resolución de problemas desde una perspectiva interdisciplinar de la actividad tecnológica y satisfacción e interés por el trabajo y la calidad del mismo.

TEC.4.A.2. Productos y materiales.

TEC.4.A.2. 1. Ciclo de vida de un producto y sus fases. Análisis sencillos.

TEC.4.A.2. 2. Estrategias de selección de materiales en base a sus propiedades o requisitos.

TEC.4.A.3. Fabricación.

TEC.4.A.3.1. Herramientas de diseño asistido por computador en tres dimensiones en la representación o fabricación de piezas aplicadas a proyectos.

TEC.4.A.3.2. Técnicas de fabricación manual y mecánica. Aplicaciones prácticas.

TEC.4.A.3.3. Técnicas de fabricación digital. Impresión en tres dimensiones y corte. Aplicaciones prácticas.

TEC.4.A.4. Difusión.

TEC.4.A.4.1. Presentación y difusión del proyecto. Elementos, técnicas y herramientas. Comunicación efectiva de entonación, expresión, gestión del tiempo, adaptación del discurso y uso de un lenguaje inclusivo, libre de estereotipos sexistas.

B. Operadores tecnológicos.



TEC.4.B.1. Electrónica analógica.
Componentes básicos, simbología, análisis y montaje físico y simulado de circuitos elementales.

TEC.4.B.2. Electrónica digital básica.

TEC.4.B.3. Neumática básica. Circuitos.

TEC.4.B.4. Elementos mecánicos, electrónicos y neumáticos aplicados a la robótica. Montaje físico o simulado.

C. Pensamiento computacional, automatización y robótica.

TEC.4.C.1. Componentes de sistemas de control programado: controladores, sensores y actuadores.

TEC.4.C.2. El ordenador y los dispositivos móviles como elementos de programación y control. Trabajo con simuladores informáticos en la verificación y comprobación del funcionamiento de los sistemas diseñados. Iniciación a las aplicaciones de inteligencia artificial y el big data. Espacios compartidos y discos virtuales.

TEC.4.C.3. Telecomunicaciones en sistemas de control digital; elementos, comunicaciones y control del internet de las cosas.

Aplicaciones prácticas.

TEC.4.C.4. Robótica. Diseño, construcción y control de robots sencillos de manera física o simulada.

D. Tecnología sostenible.

TEC.4.D.1. Sostenibilidad y accesibilidad en la selección de materiales y diseño de procesos, de productos y sistemas tecnológicos.

TEC.4.D.2. Arquitectura bioclimática y sostenible. Ahorro energético en edificios.

TEC.4.D.3. Transporte y sostenibilidad.

TEC.4.D.4. Comunidades abiertas, voluntariado tecnológico y proyectos de servicio a la comunidad.

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
-----	--------	--------------------



Unidad 3	Electrónica analógica	Septiembre-Octubre
Unidad 4	Electrónica digital	Octubre-Noviembre
Proyecto	Satélite semiautomático con CI	Noviembre-Diciembre
Unidad 6	Control por ordenador. Arduino y Processing	Enero-Febrero
Proyecto	Control puerta automática o semáforo	Marzo
Unidad 8	Tecnología y sociedad	Marzo
Unidad 7	Hidráulica y neumática	Abril-Mayo
Unidad 1	Comunicaciones	Mayo
Proyecto	Gato o brazo hidráulico	Mayo y Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Pruebas escritas (exámenes).
2. Trabajo individual (artículo tecnológico, exposición individual de más de 2 minutos, análisis objeto técnico, proyectos individuales o parejas, láminas de dibujo técnico, media trabajo diario en clase por unidad junto con la media trabajo en casa, formularios, kahoot, quizziz, thatquiz, análisis de vídeos explicativos, elaboración de presentaciones,...).
3. Trabajo cooperativo (trabajos en grupo, proyectos, exposiciones).
4. Portfolio(cuaderno).

Los instrumentos de evaluación son el medio para lograr el fin (evaluar el criterio).

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.



Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/ 955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el Ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.

A través de la plataforma Google Classroom se llevará el seguimiento de todas las actividades que se planteen en la asignatura, tanto las desarrolladas en clase como las que se planteen en casa.

Para aprobar los trimestres y finalmente el área, deberán aprobarse los criterios de evaluación asociados a cada unidad didáctica. En caso de que se suspenda alguna unidad didáctica, se propondrán a lo largo del trimestre y en trimestres posteriores distintas pruebas escritas u orales o trabajos individuales de recuperación.

Dado que las calificaciones están asociadas a los criterios de evaluación y éstos a las competencias específicas, que se conectan con el Perfil de salida que nos permitirá desarrollar las competencias clave, en el “Cuaderno del profesorado” se encontrará el registro “Perfil competencial del área” en el que las valoraciones de cada criterio nos facilitará información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

Para la superación de áreas suspensas se propondrá desde el primer trimestre la realización de actividades y pruebas. Algunos de los criterios de evaluación no superados en cursos anteriores podrán ser convalidados con los del curso en vigor.





1. **CICLO:** 2º Ciclo ESO
2. **NIVEL:** 3º ESO
3. **MATERIA:** Tecnología y Digitalización
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

1. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, conectar y configurar dispositivos a redes domésticas, aplicando los conocimientos de hardware y sistemas operativos, para gestionar de forma sostenible las herramientas e instalaciones informáticas y de comunicación de uso cotidiano.

1.1. Conectar dispositivos y gestionar redes locales aplicando los conocimientos y procesos asociados a sistemas de comunicación alámbrica e inalámbrica con una actitud proactiva.

1.2. Instalar y mantener sistemas operativos, configurando sus características en función de sus necesidades personales, de forma sostenible.

1.3. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, analizando componentes y funciones de los dispositivos digitales, evaluando las soluciones de manera crítica y reformulando el procedimiento, en caso necesario, fomentando un consumo y reposición de los sistemas digitales y/ o tecnológicos de manera sostenible y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CD4, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE3.

2. Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente.

2.1. Gestionar el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales de manera autónoma.

2.2. Buscar, seleccionar y archivar información en función de sus necesidades haciendo uso de las herramientas del entorno personal de aprendizaje con sentido crítico y siguiendo normas básicas de seguridad en la red.

2.3. Crear, programar, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, respetando los derechos de autor y licencias de uso.

2.4. Interactuar en espacios virtuales de comunicación y plataformas de aprendizaje colaborativo, compartiendo y publicando información y datos, adaptándose a diferentes audiencias con una actitud participativa y respetuosa.



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

3. Desarrollar hábitos que fomenten el bienestar digital, aplicando medidas preventivas y correctivas, para proteger dispositivos, datos personales y la propia salud. La competencia hace referencia a las medidas de seguridad que han de adoptarse para cuidar dispositivos, los datos personales y la salud individual.

3.1. Proteger los datos personales y la huella digital generada en internet, configurando las condiciones de privacidad de las redes sociales y espacios virtuales de trabajo.

3.2. Configurar y actualizar contraseñas, sistemas operativos y antivirus de forma periódica en los distintos dispositivos digitales de uso habitual.

3.3. Identificar y saber reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3.

4. Ejercer una ciudadanía digital crítica, conociendo las posibles acciones que realizar en la red, e identificando sus repercusiones, para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología.

4.1. Hacer un uso ético de los datos y las herramientas digitales, aplicando las normas de etiqueta digital y respetando la privacidad y las licencias de uso y propiedad intelectual en la comunicación, colaboración y participación activa en la red, basadas en el respeto mutuo.

4.2. Reconocer las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas, y el comercio electrónico, siendo consciente de la brecha social de acceso, uso y aprovechamiento de dichas tecnologías para diversos colectivos.

4.3. Valorar la importancia de la oportunidad, facilidad y libertad de expresión que suponen los medios digitales conectados, analizando de forma crítica los mensajes que se reciben y transmiten teniendo en cuenta su objetividad, ideología, intencionalidad, sesgos y caducidad.

4.4. Analizar la necesidad y los beneficios globales de un uso y desarrollo ecosocialmente responsable de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad, sostenibilidad e impacto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD3, CD4, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.



5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

A. Dispositivos digitales, sistemas operativos y de comunicación.

DIG.4.A.1. Arquitectura de ordenadores: elementos, montaje, configuración y resolución de problemas.

DIG.4.A.2. Sistemas operativos: instalación y configuración de usuario.

DIG.4.A.3. Sistemas de comunicación e internet: dispositivos de red y funcionamiento. Procedimiento de configuración de una red doméstica y conexión de dispositivos.

DIG.4.A.4 Dispositivos conectados (IoT + Wearables): configuración y conexión de dispositivos.

B. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

DIG.4.B.1. Búsqueda, administración, gestión y selección de información.

DIG.4.B.2. Edición y creación de contenidos: aplicaciones de productividad, desarrollo de aplicaciones sencillas para dispositivos móviles y web, realidad virtual, aumentada y mixta.

DIG.4.B.3. Comunicación y colaboración en red.

DIG.4.B.4. Publicación y difusión responsable en redes.

C. Seguridad y bienestar digital.

DIG.4.C.1. Seguridad de dispositivos: medidas preventivas y correctivas para hacer frente a riesgos, amenazas y ataques a dispositivos.

DIG.4.C.2. Seguridad y protección de datos: identidad, reputación digital, privacidad y huella digital. Medidas preventivas en la configuración de redes sociales y la gestión de identidades virtuales.

DIG.4.C.3. Seguridad en la salud física y mental. Riesgos y amenazas al bienestar personal. Opciones de respuesta y prácticas de uso saludable. Situaciones de violencia y de riesgo en la red (ciberacoso, sextorsión, acceso a contenidos inadecuados, dependencia tecnológica, etc).

D. Ciudadanía digital crítica.

DIG.4.D.1. Interactividad en la red: libertad de expresión, etiqueta digital, propiedad intelectual y licencias de uso.

DIG.4.D.2. Educación mediática: periodismo digital, blogosfera, estrategias comunicativas y uso crítico de la red. Herramientas para detectar noticias falsas y fraudes.

DIG.4.D.3. Gestiones administrativas: servicios públicos en línea, registros digitales y



certificados oficiales.

DIG.4.D.4. Comercio electrónico: facturas digitales, formas de pago y criptomonedas.

DIG.4.D.5. Ética en el uso de datos y herramientas digitales: inteligencia artificial, sesgos, algorítmicos e ideológicos, obsolescencia programada, soberanía tecnológica y digitalización sostenible.

DIG.4.D.6. Activismo en línea: plataformas de iniciativa ciudadana y cibervoluntariado y comunidades de hardware y software libres.

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 1	Sistemas informáticos	Septiembre-Octubre
Unidad 3	Ofimática.	Octubre
Unidad 4	Bases de datos.	Noviembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 2	Redes.	Enero
Unidad 5	Diseño y producción multimedia.	Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo
Unidad 6	Diseño de páginas web.	Marzo
Unidad 7.	Aplicaciones y recursos en la Web 2.0.	Mayo-Junio
Unidad 8.	Seguridad en la red.	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Pruebas escritas (exámenes).
2. Trabajo individual (artículo tecnológico, exposición individual de más de 2 minutos, análisis objeto técnico, proyectos individuales o parejas, media trabajo diario en clase por unidad junto con la media trabajo en casa, formularios, kahoot, quizziz, thatquiz, análisis de vídeos explicativos, elaboración de presentaciones,...).
3. Trabajo cooperativo (trabajos en grupo, proyectos, exposiciones).
4. Portfolio(cuaderno).



Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/ 955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



Los instrumentos de evaluación son el medio para lograr el fin (evaluar el criterio).

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el Ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.





Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/ 955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



A través de la plataforma Google Classroom se llevará el seguimiento de todas las actividades que se planteen en la asignatura, tanto las desarrolladas en clase como las que se planteen en casa.

Para aprobar los trimestres y finalmente el área, deberán aprobarse los criterios de evaluación asociados a cada unidad didáctica. En caso de que se suspenda alguna unidad didáctica, se propondrán a lo largo del trimestre y en trimestres posteriores distintas pruebas escritas u orales o trabajos individuales de recuperación.

Dado que las calificaciones están asociadas a los criterios de evaluación y éstos a las competencias específicas, que se conectan con el Perfil de salida que nos permitirá desarrollar las competencias clave, en el “Cuaderno del profesorado” se encontrará el registro “Perfil competencial del área” en el que las valoraciones de cada criterio nos facilitará información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).



1. **CICLO: 2º Ciclo**
2. **NIVEL: 4º ESO**
3. **MATERIA: Educación artística**
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

Competencias específicas.

1.-Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.

Con esta competencia se espera que el alumnado desarrolle un criterio estético y una mirada personal por medio del análisis crítico e informado de diferentes producciones que lo ayuden a descubrir la multiplicidad, la riqueza y la complejidad de diferentes manifestaciones artísticas. Este análisis permitirá identificar y diferenciar los lenguajes y los medios de producción y manipulación, así como los distintos resultados que proporcionan, de manera que acierte a valorar los resultados obtenidos tanto desde sus aspectos puramente artesanales (cómo se hace) como desde los formales (cómo se utiliza el lenguaje).

La contextualización de las producciones analizadas hará posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Por este motivo, además de acudir a los diferentes géneros y estilos que forman parte del canon occidental, conviene prestar atención a producciones de otras culturas y también a aquellas que conforman los imaginarios del alumnado, describiendo rasgos e intencionalidades comunes que ayuden a su mejor comprensión y valoración. Esta comparación ha de contribuir al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre los diferentes referentes artísticos, y a enriquecer el repertorio visual al que los alumnos y alumnas tienen acceso, desarrollando así su gusto por el arte y la percepción del mismo como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

La estrategia comparativa puede ser igualmente de utilidad a la hora de mostrar la historia del arte y la cultura como un continuo en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente. Por su parte, el acceso a las fuentes permitirá poner en valor los trabajos de preparación de la obra e incluso los estudios de obras que no llegaron a realizarse, permitiendo así al alumnado superar la idea de fracaso o asimilar el mismo como un paso hacia el éxito futuro. Por último, la incorporación de la perspectiva de género en el análisis de estas producciones propiciará que el alumnado entienda la imagen y el papel de la mujer en las obras estudiadas, favoreciendo un acercamiento que ayude a identificar los mitos, los estereotipos y los roles de género transmitidos a través del arte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.



1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.

2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.

El momento actual se caracteriza por la multiplicidad de técnicas que posibilitan la expresión gráfico-plástica, desde las más tradicionales, como la pintura al óleo hasta las más actuales, como la amplísima paleta de recursos digitales. Explorar estas técnicas, tanto de forma libre como pautada, permitirá al alumnado descubrir las herramientas, los medios, los soportes y los lenguajes asociados a ellas, y entenderlos a través de la práctica, enriqueciendo así su repertorio personal de recursos expresivos.

Se deberá distinguir entre la elaboración de imágenes personales, con fines expresivos y emocionales propios, y la creación de producciones que tengan unos propósitos comunicativos concretos e impliquen un mensaje y un público destinatario previamente definido. En ambos casos, se prestará especial atención al fomento de la creatividad y a la espontaneidad en la exteriorización de ideas, sentimientos y emociones, así como a la activación de los aprendizajes derivados del análisis de diversas manifestaciones artísticas.

En el desarrollo de esta competencia, la utilización creativa de las distintas técnicas gráfico-plásticas en el marco de un proyecto artístico ofrecerá al alumnado un contexto real en el que aprender a seleccionar y a aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.

2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.

3.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.

El presente no se puede explicar sin hacer referencia a la sobreabundancia de mensajes audiovisuales transmitidos en toda clase de formatos y por todo tipo de medios. La adquisición de esta competencia, a través de la exploración libre o pautada, conlleva conocer esos formatos, reconocer los lenguajes empleados e identificar las herramientas que se emplean en su elaboración, además de distinguir sus distintos fines, pues no es lo mismo un vídeo creado y difundido a través de las redes sociales que una noticia en un informativo televisivo, una pieza de videoarte o una película de autor de vocación minoritaria y exigente en su aspecto formal.

Como en el caso de las técnicas gráfico-plásticas, en el desarrollo de esta competencia se deberá distinguir entre las producciones con fines expresivos propios y aquellas que impliquen un mensaje y un público concreto; y fomentar la activación de los aprendizajes derivados del análisis de diversas manifestaciones artísticas.



De igual modo, la utilización creativa de los diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales en el marco de un proyecto artístico ofrecerá al alumnado un contexto real en el que aprender a seleccionar y a aplicar los más adecuados a cada necesidad o intención. En este sentido, se ha de hacer hincapié en las posibilidades creativas que ofrece el entorno digital, definitorio de nuestro presente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.

3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.

4.- Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.

La obra artística alcanza todo su sentido y potencialidad cuando llega al público y produce un efecto sobre él. En este sentido, el alumnado ha de comprender la existencia de públicos diversos y, en consecuencia, la posibilidad de dirigirse a unos u otros de manera diferenciada. No es lo mismo elaborar una pieza audiovisual de carácter comercial destinada a una audiencia amplia que crear una instalación de videoarte con una voluntad minoritaria. El alumnado debe entender que la elección del público al que se dirige ha de guiar todas las fases del proceso creativo desde su misma génesis. Asimismo, es importante hacer ver que la emoción forma parte ineludible de este proceso, pues difícilmente se conseguirá ninguna reacción del público si el propio alumnado no muestra una implicación personal. Se pretende que el alumnado genere producciones artísticas de distinto signo, tanto individual como colectivamente, rigiéndose por las pautas que se hayan establecido, identificando y valorando correctamente sus intenciones previas, adaptando su trabajo a las características del público destinatario, y empleando las capacidades expresivas, afectivas e intelectuales que se promueven mediante el trabajo artístico. Para ello, puede utilizar y combinar las técnicas, herramientas y lenguajes que considere apropiados, incluido el propio cuerpo. Finalmente, es importante que el alumnado comparta, de diversas formas y por distintos medios, las producciones que realice y que aproveche esta experiencia para identificar y valorar distintas oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.



4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.

4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-October
Unidad 1	Principios básicos del lenguaje visual	October
Unidad 2	Narrativa de la imagen fija	October-Noviembre
Unidad 3	Fotografía digital	Noviembre
Unidad 4	Técnicas gráfico-plásticas	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 5	Aplicación técnicas en el diseño.	Enero
Unidad 6	Publicidad	Enero-Febrero
Unidad 7	Ramas del diseño	Febrero
Unidad 8	Técnicas básicas de animación	Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril
Unidad 9	Técnicas tridimensionales	Abril
Unidad 9	Técnicas tridimensionales	Abril-Mayo
Unidad 11	Seguridad y toxicidad	Mayo
Unidad 12	La perspectiva	Mayo-Junio



REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO	Junio
--	-------

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación son el medio para lograr el fin (evaluar el criterio).

Sirvan de ejemplo: Rúbricas de evaluación, Guía de observación, cuadernos de clase, exámenes, mapas conceptuales, grabaciones vídeo...

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace



Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/ 955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



llegar una interevaluación de carácter
meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus
hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de
poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para
las áreas.





- 1. CICLO: SEGUNDO CICLO**
- 2. NIVEL: 4ºESO**
- 3. MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**
- 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

- 1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos relacionados con los saberes de Biología y Geología, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. (CCL1, CCL2, CCL5,STEM4, CD2, CD3, CCEC4)
- 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos, transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.). (CCL1, CCL2, CCL5,STEM4, CD2, CD3, CCEC4)
- 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos, representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando cuando sea necesario los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora). (CCL1, CCL2, CCL5,STEM4, CD2, CD3, CCEC4)

2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.

- 2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando de distintas fuentes y citándolas correctamente. (CCL3, STEM4, CD1,CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4)
- 2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos.(CCL3, STEM4, CD1,CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4)
- 2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad, la propiedad intelectual y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de género y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución. (CCL3, STEM4, CD1,CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4)

3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

- 3.1. Plantear preguntas e hipótesis con precisión e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos, que puedan ser respondidas o contrastadas de manera efectiva, utilizando métodos científicos. (CCL1, CCL2, STEM2,STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3)
- 3.2. Diseñar de una forma creativa la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.(CCL1, CCL2, STEM2,STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3)
- 3.3. Realizar experimentos de manera autónoma, cooperativa e igualitaria y tomar datos cuantitativos o



cualitativos con precisión sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas en condiciones de seguridad y con corrección. (CCL1, CCL2, STEM2,STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3)

3.4. Interpretar críticamente los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas (tablas de datos, fórmulas estadísticas, representaciones gráficas) y tecnológicas (convertidores, calculadoras, creadores gráficos, hojas de cálculo). (CCL1, CCL2, STEM2,STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3)

3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico, cultivando el autoconocimiento y la confianza, asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CCL2, STEM2,STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3)

4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente la respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.

4.1. Resolver problemas, aplicables a diferentes situaciones de la vida cotidiana, o dar explicación a procesos biológicos o geológicos, utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. (STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4)

4.2. Analizar críticamente, la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos o información de fuentes contrastadas. (STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4)

5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.

5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo la repercusión global de actuaciones locales, todo ello reconociendo la importancia de preservar la biodiversidad propia de nuestra comunidad. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1)

5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, valorando su impacto global, a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información de diversas fuentes, precisa y fiable disponible. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1)

5.3. Proponer, adoptar y consolidar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas, con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1)

6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.



- 6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural y fuente de recursos, analizando la fragilidad de los elementos que lo componen. (STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1)
- 6.2. Interpretar el paisaje analizando el origen, relación y evolución integrada de sus elementos, entendiendo los procesos geológicos que lo han formado y los fundamentos que determinan su dinámica. (STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1)
- 6.3. Reflexionar sobre los impactos y riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje, a partir de determinadas acciones humanas pasadas, presentes y futuras. (STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1)

1. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
	LA CÉLULA ""Explorando la estructura y función de la célula: Una aventura microscópica"	Octubre
	GENÉTICA "Explorando la herencia de rasgos en una población"	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 5		Enero
Unidad 6		Enero-Febrero
Unidad 7		Febrero
Unidad 8		Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril
Unidad 9		Abril
Unidad 10		Abril-Mayo
Unidad 11		Mayo



Unidad 12		Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación son el medio para lograr el fin (evaluar el criterio).

Sirvan de ejemplo: Rúbricas de evaluación, Guía de observación, cuadernos de clase, exámenes, mapas conceptuales, grabaciones vídeo...

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos



Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/ 955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.

Recuperaciones del curso anterior:

Los alumnos/as de 4º que tengan suspendido el nivel de 3º o/y 1º de esta área tendrán una convocatoria extraordinaria en el mes de febrero. En esta convocatoria, el alumnado deberá realizar una prueba y un trabajo que se le entregarán con suficiente tiempo para su preparación.



1. CICLO: Segundo Ciclo
2. NIVEL: 4ºESO
3. MATERIA: Física y Química
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.

1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes, a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.)

1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.)

1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.)

2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis, para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia para identificar y describir fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3)

2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, para diseñar estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y repuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada. (CCL1, CCL3, STEM1,STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3)

2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas para formular cuestiones e hipótesis, de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente y diseñar los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3)

3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes (textos, enunciados, tablas, gráficas, informes, manuales, diagramas, fórmulas,



esquemas, modelos, símbolos), para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.

3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. (STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4)

3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. (STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4)

3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, como medio de asegurar la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medioambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4)

4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.

4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4)

4.2. Trabajar de forma adecuada y versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas para la mejora del aprendizaje propio y colectivo. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4)

5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad andaluza y global, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medioambiente.

5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación y del uso de las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia. (CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2)

5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad, tanto local como globalmente. (CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2)

6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a la ciencia, sino que también



requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.

6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia y los avances científicos, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y las repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medioambiente. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CEC1)

6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CEC1)

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
	Destrezas científicas básicas	Octubre
	La energía	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
	Interacciones	Enero-Febrero
	La materia	Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril
	"El mundo de las reacciones químicas"	Abril-Mayo
	Repaso	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Pruebas escritas y orales



2. Trabajos individual y/o cooperativo

3. Aula: iniciativa, trabajo en clase, participación, etc.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el Ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.

Recuperaciones del curso anterior:





Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/ 955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



Los alumnos/as de 4º que tengan suspendido el nivel de 3º o/y 2º de esta área tendrán una convocatoria extraordinaria en el mes de febrero. En esta convocatoria, el alumnado deberá realizar una prueba y un trabajo que se le entregarán con suficiente tiempo para su preparación.



1. **CICLO:** 2º Ciclo de la ESO
2. **NIVEL:** 4º
3. **MATERIA:** Francés
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

1.1. Extraer y analizar el sentido global, así como las ideas principales y secundarias, y seleccionar información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales. (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2)

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales y escritos multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2)

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables. (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

2.1.a. Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4).

2.2.a. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4).



2.3.a. Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4).

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

3.1.a. Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura. (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3).

3.2.a. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3).

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

4.1.a. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1).

4.2.a. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1).

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.



5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3).

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3).

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3).

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6. *Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.*

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)

6.3.a. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 1	Si j'étais français	Octubre - noviembre
Unidad 2	C'était en Belgique	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 3	On part en Suisse	Enero-febrero
Unidad 4	À chacun son Mali	Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril



Unidad 5	Va donc au Quebec	Abril
Unidad 6	Mais à Tahiti	Abril-Mayo
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Pruebas prácticas individuales.
 Pruebas prácticas cooperativas.
 Observación directa.
 Presentaciones individuales.
 Presentaciones grupales.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, aclaramos lo siguiente:

Puesto que se trata del área lingüística, en las que los criterios de evaluación están asociados a destrezas propias del área o bien en aquellas en las que los contenidos o destrezas anteriores son un soporte del contenido o destreza posterior (conocimientos acumulativos), **la calificación de la tercera evaluación será semejante a la de la evaluación final (ordinaria)**. En estas áreas no podremos hacer medias trimestrales.



*Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/ 955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com*



Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.





1. **CICLO: 2º Ciclo**
2. **NIVEL: 4º ESO**
3. **MATERIA: ARTES ESCÉNICAS Y DANZA**
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

Competencias específicas.

1.-Conocer y explicar la función de las artes escénicas y su importancia a lo largo de la historia en situaciones y contextos diversos, actos de la vida cotidiana, espectáculos y medios de comunicación.

Actualmente no se pueden entender las artes escénicas en la vida del alumnado sin un contexto en el que se desarrollen. Conocer la evolución de las artes escénicas como medio de expresión en las diferentes épocas y sociedades es aprender a valorar su importancia en las transformaciones sociales de las que son reflejo y motor de cambio. Entender las artes escénicas de una manera contextualizada permite que estas puedan ser valoradas adecuadamente, comprendidas y asimiladas como productos de su época y contexto social, a la vez que permiten la reflexión sobre su evolución y relación con el presente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1.

- 1.1. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas y su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones.
- 1.2. Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean determinadas producciones escénicas, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa.
- 1.3. Reconocer, clasificar y situar en el tiempo, cultura y estilo las distintas representaciones tratadas previamente en el aula.

2.-Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos asumiendo diferentes roles, tareas y responsabilidades.

La participación y disfrute en las manifestaciones artísticas se convierte en esta materia en el principal propósito. El desarrollo de la creatividad se potencia desde la interpretación artística democrática, favoreciendo que el alumnado sea capaz de asumir distintos roles y responsabilidades. Para poder apreciar el valor de estas manifestaciones artísticas, resulta fundamental que el alumnado se sienta artista en un escenario, o en aquellos lugares donde las distintas propuestas creativas lleven a cabo el desarrollo de sus procesos interpretativos, pudiéndose dar tanto dentro como fuera del centro educativo, abriéndose así a la posibilidad de interactuar con su entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

- 2.1. Interpretar en un espacio escénico una pieza vocal, instrumental, coreográfica o multidisciplinar donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas.
- 2.2. Interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías memorizadas y ensayadas a lo largo del curso.



3.-Estimular el desarrollo de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando diferentes lenguajes y códigos mostrando respeto a las ideas, las emociones y los sentimientos del grupo.

El proceso creativo adopta en la materia de Artes Escénicas y Danza múltiples maneras, tantas como manifestaciones artísticas se exploren en el aula. Sentar las bases para la elaboración de propuestas creativas supone una herramienta didáctico-pedagógica creativa y liberadora de expresión. El momento de creación supone la movilización de los conocimientos previos del alumnado para la elaboración de un discurso coherente que se adapte al desarrollo de una idea inicial. El conocimiento de los elementos básicos de los lenguajes musicales, las distintas técnicas necesarias para la coordinación de movimientos, así como de herramientas tecnológicas y audiovisuales se hacen imprescindibles para poder iniciarse en las artes escénicas.

La elaboración de las propuestas artísticas debe partir de un ejercicio de expresión y empatía que fomente el respeto y el valor tanto del trabajo individual como colaborativo.

El aula donde se imparte la materia se convierte en el lugar idóneo para compartir y validar las ideas, emociones y sentimientos de todos los individuos.

La formación que se alcanza con esta materia permite y fomenta la integración y equidad, con una fuerte proyección social y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CE3, CCEC3, CCEC4.

3.1. Diseñar una propuesta artística para un espacio escénico: pieza vocal, instrumental, coreográfica o teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas con o sin medios tecnológicos y/o digitales.

3.2. Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que lo ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos.

3.3. Entender las artes escénicas y la danza como un espacio activo de escucha y diálogo, procurando modos de expresión más allá de la palabra.

4.-Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad en el marco de la ficción dramática y la creación coreográfica, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter escénico.

La materia de Artes Escénicas y Danza se orienta a la integración corporal, emocional, cognitiva y relacional del alumnado, y a través de los trabajos basados en la improvisación, lo llevarán al desarrollo de su creatividad. La didáctica de la improvisación debe partir del conocimiento riguroso de las técnicas y elementos necesarios para la construcción, a partir de esquemas definidos o no, de escenas y secuencias rítmicas y melódicas, que muestren todo tipo de personajes, acciones, situaciones o conflictos, dándole especial relevancia a la expresión corporal, al movimiento, al tiempo, al espacio, a la palabra y a la imagen, con el propósito firme de mejorar la comunicación y desarrollar así la creatividad. Las dinámicas creativas que se fomentan en el aula serán entendidas como el camino para la expresión artística, además de ser una fuente de enriquecimiento personal que conduce al individuo a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos, consiguiendo así una experiencia personal, además de gratificante, preparatoria para situaciones de la vida real.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CE3, CCEC2, CCEC3, CCEC4.



- 4.1. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado.
- 4.2. Aplicar las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación de un repertorio escénico variado.
- 4.3. Utilizar con rigor los elementos y las cualidades del movimiento, la imagen, la palabra, el espacio, el tiempo o la expresión corporal en la improvisación teatral.

5.-Analizar diferentes tipos de representaciones escénicas, a través de sus elementos y técnicas, entendiendo y respetando su relación con el contexto.

La reflexión que se puede realizar sobre los diferentes tipos de espectáculos debe hacerse siempre desde el conocimiento de sus diferentes elementos y técnicas, buscando con ello el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo. Una vez que el alumnado se haya familiarizado con sus elementos fundamentales, será capaz de reconocer y comprender las características más relevantes de las distintas manifestaciones escénicas. Así mismo, el análisis e investigación acerca de diferentes propuestas artísticas se ve actualmente beneficiado por la gran cantidad de información que se puede extraer del uso de las redes de acceso digital, implicando ello a su vez que el alumnado pueda desarrollar un pensamiento crítico y una actitud más respetuosa hacia las distintas manifestaciones artísticas, así como diversificar sus gustos y preferencias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP1, CP3, CC3, CCEC1, CCEC2.

- 5.1. Realizar una reflexión sobre los distintos espectáculos contemplados dentro de las artes escénicas a través de la investigación y el análisis de sus elementos y técnicas.
- 5.2. Analizar y comentar los espectáculos de artes escénicas a los que ha asistido, relacionándolos con los contenidos estudiados.
- 5.3. Explicar los diferentes estilos y formas de teatro: textual, gestual, musical y lírico.

6.-Desarrollar la capacidad crítica para valorar, con coherencia, la realidad artística y cultural, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, prestando especial atención a las manifestaciones escénicas del entorno sociocultural andaluz, teniendo en cuenta sus presupuestos artísticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades de un futuro buen espectador y espectadora.

Tomando como referencia nuestro contexto y legado andaluz, y dirigiéndonos hacia la ampliación y diversificación de los gustos artísticos, se procurará desde la materia de Artes Escénicas y Danza que el alumnado analice y valore de manera crítica los espectáculos a los que asiste, relacionándolos con los contenidos estudiados. Para ello, se promueve el uso de las nuevas tecnologías de la información como fuente inagotable de recursos, de manera que se entienda la obra de arte, siempre desde un punto de vista necesariamente vinculado a las condiciones sociales, económicas y culturales en las que se produjo. El conocimiento de este contexto ayudará sin duda a formar un público crítico, tolerante y consumidor de arte responsable, que desarrolle una sensibilidad y sentido estético, permitiéndole así apreciar y disfrutar de las obras artísticas, así como valorar y respetar nuestro patrimonio cultural y artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CC1, CE2, CCEC2, CCEC3.

- 6.1. Realizar una reflexión sobre los distintos espectáculos de danza, de teatro y de otras artes escénicas.



6.2. Analizar y comentar los espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas a los que se ha asistido, relacionándolos con los contenidos estudiados, teniendo en cuenta el contexto socioeconómico y cultural en el que fueron creados.

7.-Valorar y disfrutar de las artes escénicas como una manifestación artística que forma parte del patrimonio cultural común de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección, reconociendo especialmente el valor de las artes escénicas andaluzas.

Inmersos en una sociedad de consumo, donde los valores identitarios a veces pasan a ocupar un segundo plano, cobra especial importancia la necesidad de conocer la riqueza de nuestro patrimonio artístico y cultural para valorarlo y preservarlo. Internet nos acerca a culturas y lugares lejanos, lo cual no es óbice para que nuestro alumnado se sienta comprometido y participe en el mantenimiento de nuestro propio legado cultural. Ello solamente es posible desde una implicación activa con el desarrollo y proyección de nuestras artes escénicas. El legado cultural andaluz es un recurso de gran riqueza y valor que servirá para inspirar posibles situaciones de aprendizaje en el aula, así como una inestimable fuente de conocimiento y disfrute.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCEC1, CCEC2.

7.1. Apreciar la importancia del patrimonio, español en general y andaluz en particular, de las artes escénicas para comprender el valor de conservar y transmitir su legado.

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 1	Función artes escénicas	Octubre
Unidad 2	Lenguaje corporal y movimiento	Octubre-Noviembre
Unidad 2	Lenguaje corporal, capacidad gestual	Noviembre
Unidad 3	Música	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 3	Piezas musicales	Enero
Unidad 4	Tipos de teatro y espectáculos	Enero-Febrero
Unidad 4	Interpretación e improvisación	Febrero
Unidad 5	Técnicas de interpretación	Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril



Unidad 5	Normas comportamiento teatro y otros espacios escénicos	Abril
Unidad 6	Danza y expresión corporal	Abril-Mayo
Unidad 6	Cualidades de la danza contemporánea	Mayo
Unidad 7	Proyecto final	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación son el medio para lograr el fin (evaluar el criterio).

Sirvan de ejemplo: Rúbricas de evaluación, Guía de observación, cuadernos de clase, exámenes, mapas conceptuales, grabaciones vídeo...

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y



Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/ 955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.



1. CICLO: 2º Ciclo
2. NIVEL: 4 ESO
3. MATERIA: FILOSOFÍA
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias específicas.

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la trascendencia de estas cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí mismo.

La actividad filosófica juega un papel fundamental en un momento de desarrollo evolutivo, la adolescencia, donde cuestiones fundamentales surgen de forma natural. La filosofía le proporciona el necesario cauce formal y metodológico, así como el lenguaje específico necesario para expresarse y comunicarse con los otros sobre las preguntas radicales que se plantea; la expresión filosófica y cultural como respuesta colectiva a las preguntas radicales fundamentales. Su estudio y análisis crítico actúa como estímulo y conductor de la reflexión del alumnado, otorgándole un sentido de pertenencia y proyección universal, que le proporcionará a la vez apoyo y le interpelará a la obligación de contribuir a ese colectivo del que forma parte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3.

2. Buscar, organizar, interpretar y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, aplicando procedimientos elementales de investigación y comunicación, usando con seguridad y rigurosidad diferentes fuentes de información, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, con creciente autonomía, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

En la sociedad actual de la información es necesario ofrecer al alumnado los criterios, normas y procedimientos que le permitan encontrar la información relevante para sus objetivos, organizándola y evaluándola bajo criterios de seguridad y fiabilidad. Su comprensión y análisis requerirá un proceso de adquisición de estrategias básicas de análisis e interpretación dirigidas a la producción de opiniones o tesis personales fundamentadas en el rigor metodológico, produciendo información contrastada y pertinente. En este proceso, el alumnado caminará hacia el desarrollo de un juicio propio, autonomía y madurez personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CC1, CC3.

3. Apreciar y producir discursos orales y escritos sobre objetos de estudio de la filosofía, estructurando adecuadamente los argumentos, evitando los dogmatismos y las opiniones subjetivas sin fundamentación.

El proceso de argumentación en el ámbito filosófico y, por ende, en el resto de situaciones de la vida cotidiana requiere del dominio de los fundamentos y estructuras del discurso. En el ejercicio del mismo, el alumnado aprende a detectar falacias, sesgos y prejuicios, y paralelamente, a estructurar su propio pensamiento, aprendiendo a comunicarse con rigor y efectividad. El proceso comunicativo requiere tanto interpretar y valorar las exposiciones, tesis y opiniones ajenas, como organizar las propias, con idea de asegurar su transmisión veraz, valorando el conocimiento compartido como fuente de cultura y conocimiento colectivo, motor del progreso individual y social. Esta competencia, claramente transversal, se encaja en la génesis de los valores democráticos, favoreciendo la resolución de conflictos, aceptando las opiniones contrarias y evitando las discriminaciones por razón de creencia o ideología.



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM4, CD3, CC3.

4. Participar de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática en actividades grupales de diálogo y contraste de ideas, respetando las pautas éticas y formales que se requieren, siendo proactivo en el intercambio de ideas.

El diálogo, entendido como el contraste respetuoso de ideas subyace en la base del método filosófico y es referente ineludible de la convivencia democrática. Al rigor y eficacia adquirido en la argumentación del discurso se une la capacidad empática y el uso asertivo del lenguaje, fundamentos de una educación cívica y que exige una actitud activa, participativa, de la persona interlocutora. El trabajo en entornos colaborativos, generando aprendizajes activos y significativos son líneas metodológicas clave en el desarrollo de esta competencia. El pluralismo y el respeto, practicado en el debate constructivo de las ideas, contribuirá a la formación de la ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD3, CPSSAA3, CC1, CC2, CC3.

5. Adoptar y promover una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos como base de una ciudadanía democrática en torno al análisis crítico de las principales tesis filosóficas relativas a los problemas fundamentales que aborda el pensamiento filosófico.

El pensamiento filosófico aborda cuestiones radicales que afectan a todos los ámbitos de la persona y de la sociedad. A diferencia de otros ámbitos del conocimiento, este ofrece respuestas abiertas, plurales, basadas en la dialéctica permanente de ideas que se complementan, y exige la capacidad de comprender la perspectiva del otro desde una actitud abierta tolerante y predispuesta activamente a la reformulación de las hipótesis propias. Esta actitud de reconocimiento, puesta en valor y reinterpretación de ideas y propuestas teóricas requiere de un ejercicio personal y colectivo que, junto a la competencia para participar activamente en el diálogo, sustenta tanto el verdadero proceso filosófico como el ejercicio de una ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CC1, CC3.

6. Conocer y comprender el origen histórico y el desarrollo conceptual del pensamiento filosófico, sus principales ideas y teorías, mediante su examen crítico y dialéctico, generando una concepción rigurosa de su influencia y aportación al patrimonio cultural común, y de manera específica al de Andalucía.

Las ideas e hipótesis filosóficas forman parte del patrimonio cultural común y de la génesis y evolución de nuestra sociedad. Conocer, valorar y contrastar las concepciones e ideas de los principales pensadores y pensadoras (comenzando con los referentes andaluces), en su dialéctica evolutiva, además de apreciar su influencia en el desarrollo histórico y social de nuestra civilización, contribuye a la formación de una ciudadanía consciente y responsable que comprende el orden social y político en el que se desenvuelve.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL4, CD1, CCEC1, CCEC2.

7. Abordar el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad con una perspectiva global, transversal, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, de forma estructurada y generando puntos de vista creativos y fundamentados.

Abordar las cuestiones fundamentales y actuales de forma integral, inter y transdisciplinar, no es solo una cuestión de rigor conceptual, sino una necesidad de la sociedad actual que ha incrementado exponencialmente la conexión entre los factores sociales, económicos y culturales,



planteando problemas complejos que exigen tratarse de manera multifactorial. Solo así se pueden abordar problemas esenciales como el ecológico, los desequilibrios económicos y sociales, la migración, la digitalización y otros. Los retos actuales requieren ser tamizados desde una perspectiva global y ecosocial, así como la participación activa de la ciudadanía que comprenda esta complejidad sistémica y aporte puntos de vista creativos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, STEM1, STEM2, CD3, CPSSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

8. Conocer y analizar problemas éticos y políticos mediante la exposición crítica y dialéctica de todas las posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

El estudio del conocimiento filosófico desde el punto de vista teórico, sus teorías e hipótesis principales, adquiere su máxima potencia educativa y transformadora cuando es capaz de impeler al alumnado a una actitud proactiva, sometiendo sus posiciones al ejercicio dialéctico de contrastar su reflexión crítica con la de otros, en torno a las cuestiones planteadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD3, CPSSAA3, CC1, CC3.

9. Desarrollar la sensibilidad a diferentes manifestaciones artísticas u otras con valor estético, desde la aproximación del pensamiento filosófico a la belleza y creatividad, comprendiendo los componentes emocionales y comunicativos implicados, así como su dimensión personal y social.

Entender la emoción y la cognición como elementos separados es un error conceptual, máxime a la luz de los avances en neurociencia, que han influido en el pensamiento filosófico actual sobre las emociones o la estética.

Esto nos lleva a la necesidad de una aproximación reflexiva al hecho artístico y creativo, así como a la relación entre razón y emoción. Por otro lado, también es necesario acercar al alumnado al arte y otras manifestaciones creativas en un doble sentido, como producto cultural y como agente transformador con un evidente potencial comunicativo. La preponderancia actual de la cultura audiovisual y de la imagen se debe entender como medio de transmisión de ideas y de producción en sí misma de pensamiento. En Andalucía, la producción artística ha estado especialmente vinculada a la expresión popular; comprenderla y valorarla supone profundizar en el conocimiento de su historia y su imaginario colectivo, y consecuentemente del autoconocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 1	La libertad	Octubre
Unidad 2	Identidad personal	Octubre-Noviembre
Unidad 3	Sociedad y Estado	Noviembre



Unidad 4	¿Qué es la filosofía?	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 5	EL PENSAMIENTO	Enero
Unidad 6	El origen de la filosofía	Enero-Febrero
Unidad 7	Las preguntas radicales: cosmología y metafísica	Febrero
Unidad 8	La cultura	Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril
Unidad 9	El ser humano desde la filosofía	Abril
Unidad 10	Creatividad y transformación	Abril-Mayo
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Ejercicios prácticos individuales
Ejercicios prácticos en grupo
Observación directa
Ejercicios teóricos individuales

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes contextos de evaluación, **teniendo como referentes los criterios de evaluación y sus descriptores asociados.**

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en términos cualitativos (INS, SUFI, BIEN, NOT, SOB).

Para la obtención de la calificación final ordinaria (mes de Junio) aclaramos lo siguiente:



Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/ 955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



La calificación final (ordinaria)

se obtendrá de una media de las tres evaluaciones (independientemente que cualquiera de ellas esté suspensa), **ofreciendo siempre al alumno/a la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos** (*quiere decir esto que durante el curso el **alumn@** podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o **incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso**). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, deberán reflejarse en las notas correspondientes al trimestre **anterior**.

EJEMPLO: 4, 6, 7 (media) = Ordinaria 5,6 =6.

Otro ej: 7, 5, 4 (media) = Ordinaria 5,3 = 5.

Otro ej: 4, 4, 5 (media)= Ordinaria 4,3= 4. *En este último caso, el más controvertido, se deberían haber facilitado escenarios de recuperación para los trimestres anteriores.



1. **CICLO: 2º Ciclo**
2. **NIVEL: 4º Educación Secundaria**
3. **MATERIA: Educación en Valores Éticos**
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autonocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.

El ejercicio de autoconocimiento, a través de la comprensión de diversas concepciones científicas y filosóficas sobre el ser humano, constituye uno de los primeros requerimientos que nos dirige hacia el pensamiento ético. El propósito fundamental de esta tarea es que el alumnado tome consciencia de las cualidades y dimensiones que caracterizan al ser humano como ser dotado de racionalidad, determinación y afectos, de acuerdo con su naturaleza y con las circunstancias sociales, históricas y culturales que la posibilitan y condicionan. Esta investigación en torno a la esencia de lo humano desemboca en la pregunta del alumno o alumna acerca de su propia entidad como persona, cuestión determinante, sin lugar a dudas, para el desarrollo psicológico y moral de un adolescente, y culmina en la interrogación sobre su rol social como individuo en el marco, siempre delicado, de la vida comunitaria y de las relaciones con el entorno. El objetivo último es que el alumnado aprenda a construir libre y críticamente, desde el conocimiento y uso adecuado de los conceptos y procedimientos fundamentales del saber ético, aquellos juicios de valor de los que depende su proyecto vital y el logro de sus propósitos personales y profesionales. La educación cívica y ética insta, así, a asumir la condición inacabada y libre de la existencia humana y, por ello, a la conveniencia de orientarla a su completo desenvolvimiento a partir de la definición, por parte del propio alumnado, de aquellos fines y valores que cualifican su proyecto personal como deseable y digno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.

1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo, reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana

1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.

1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su



aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

La adopción de normas y valores cívicos y éticos, supone, en primer lugar, el reconocimiento de nuestra naturaleza histórica y social, así como una reflexión en torno a la naturaleza de lo ético y lo político mismo. En segundo lugar, se ha de atender a la condición de los alumnos y alumnas como ciudadanos y ciudadanas de un Estado social y democrático de derecho, integrado en el proyecto comunitario europeo y comprometido con principios y valores constitucionales, así como con el referente moral que suponen los derechos humanos. Este conocimiento crítico de su contexto social y político ha de promover en el alumnado una adecuada consciencia de la relevancia de su papel como parte de una ciudadanía activa, capaz de afrontar problemas éticos más acuciantes del presente, mediante el uso de las herramientas conceptuales y procedimentales pertinentes adecuadas.

De otro lado, la práctica de una ciudadanía activa comienza, en gran medida, en torno a la vida escolar; por ello es tan importante identificar y resolver problemas éticos, así como implementar normas, valores y procedimientos democráticos en todas aquellas actividades educativas, físicas o virtuales, que se dispongan en el aula y fuera de ella. Es necesario subrayar aquí la importancia de fundamentar y suscitar el respeto debido a aquellos principios y valores que constituyen nuestro marco cívico y ético de referencia, tales como la solidaridad, la interculturalidad, el respeto por las minorías y la efectiva igualdad y corresponsabilidad entre hombres y mujeres, además de promover entre el alumnado el cuidado del patrimonio cultural y natural andaluz, el conocimiento de los fundamentos y acontecimientos que conforman nuestra memoria democrática, el voluntariado y el asociacionismo, así como la ponderación del valor e importancia social de los impuestos y de la contribución del Estado y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de sus instituciones, y de otros organismos internacionales y sociales, al fomento de la paz, la seguridad integral, la atención a las víctimas de la violencia, la defensa para la paz, y la cooperación internacional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos Humanos.

2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la

lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y



Corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etno cultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.

2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de nuestra Comunidad Autónoma y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones nacionales y autonómicas, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecod dependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

El conocimiento de las relaciones sistémicas de interdependencia, ecod dependencia e interconexión que nuestras formas de vida guardan entre sí y con el entorno representa un paso previo al compromiso ético con la sostenibilidad y el cuidado del planeta. Este conocimiento puede darse, primero, a través del análisis crítico de las diversas concepciones que los seres humanos han sostenido y sostienen acerca de su relación con la naturaleza, así como de las consecuencias que cada una de estas concepciones ha tenido y tiene con respecto a una existencia sostenible, analizada desde una perspectiva interconectada entre lo global y lo local. Por otro lado, dicho conocimiento ha de acabar de construirse al hilo del análisis y el diálogo en torno a los diversos planteamientos éticos y ecológicos desde los que, más allá de consideraciones puramente instrumentales y antropocéntricas, cabe afrontar hoy los graves retos y problemas ecosociales. Así mismo, mostrar una actitud comprometida con el respeto y el cuidado del entorno implica el desarrollo entre el alumnado de hábitos y acciones cotidianas que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por la ONU. Entre estas acciones están las referidas a la gestión sostenible de los recursos básicos, los residuos y la movilidad segura, saludable y sostenible, el compromiso ético y cívico con las leyes medioambientales, la promoción del consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, especialmente el andaluz, el respeto por la diversidad etnocultural, el servicio a la comunidad y la protección de los animales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecod dependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas eco sociales que nos afectan tanto a nivel global como a nivel local.

3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate



argumental en torno a los mismos.

3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural de Andalucía, el respeto por la diversidad etnocultural, propia de la realidad andaluza, y el cuidado y protección de los animales.

4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

El reconocimiento y la expresión de una serie adecuada de actitudes afectivas, tanto respecto a uno mismo como respecto a los otros y a la naturaleza, constituyen la finalidad principal de la educación emocional, algo imprescindible para formar personas equilibradas y capaces de mantener relaciones plenas y satisfactorias con los demás y con su entorno. Para ello, el alumnado ha de aprender a reconocer, interpretar, valorar y gestionar adecuadamente el complejo campo de las emociones y sentimientos desde los más básicos a los más complejos y tanto aquellos que presentan un carácter positivo como aquellos otros que expresan perplejidad, incertidumbre, angustia o equilibrada indignación por lo que nos afecta o nos merece reproche moral. La vivencia y expresión asertiva y compartida de emociones y sentimientos puede darse en múltiples contextos y situaciones, entre ellos, y de forma sobresaliente, en los de la experiencia estética, pero también en aquellos otros relativos a la deliberación compartida sobre problemas morales y cotidianos, por lo que las actividades para desarrollar esta competencia pueden integrarse a la perfección en casi cualquier tipo de proceso que fomente la creatividad, el diálogo, la reflexión y el juicio autónomo. El objetivo es que el alumnado aprenda a reconocer, evaluar y gestionar sus propias emociones, así como a comprender y respetar las de los demás, reflexionando sobre el significado de las mismas, atendiendo a los valores, creencias e ideas que están en su génesis y ponderando su papel en relación con algunas de las más nobles acciones y experiencias humanas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.

4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
-----	--------	--------------------



Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 1	Dignidad y derechos	Octubre
Unidad 2	Responsabilidad social corporativa	Octubre-Noviembre
Unidad 3	Cuidarnos y conservar el medio ambiente	Noviembre
Unidad 4	La democracia	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 5	La democracia. Deberes cívicos	Enero
Unidad 6	Derechos sociales	Enero-Febrero
Unidad 7	Los límites del poder del estado	Febrero
Unidad 8	Derechos de la ciudadanía	Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril
Unidad 9	Legitimidad y legimitación	Abril
Unidad 10	Comportamiento cívico	Abril-Mayo
Unidad 11	ODM y ODS	Mayo
Unidad 12	La carrera ideológica de la ciencia	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación son el medio para lograr el fin (evaluar el criterio).

Sirvan de ejemplo: Rúbricas de evaluación, Guía de observación, cuadernos de clase, exámenes, mapas conceptuales, grabaciones vídeo...



7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.



Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/ 955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com

